

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****91****RIVAS-VACIAMADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución 2386/2022, de fecha 18 de octubre, delegación efectuada por resolución de Alcaldía número 1143/2020, de fecha 10 de julio de 2020, se ha aprobado la aprobación de listas definitivas de personas admitidas, excluidas, causas de exclusión del proceso selectivo para la integración en el subgrupo C1 de 8 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, mediante promoción interna. Según lo dispuesto en la base cuarta, apartado 4, de las bases generales de esta convocatoria, y conforme a la resolución anteriormente referenciada y se ha ordenado publicar dicha lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web (<https://sede-electronica.rivasciudad.es/oferta-empleo/>), además, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la siguiente:

Lista definitiva de personas excluidas

Finalizado el plazo de subsanación del proceso anteriormente referenciado, se procede a revisar las solicitudes presentadas, teniendo en cuenta lo establecido en las bases de la convocatoria.

Se declaran definitivamente excluidas a las personas que se relacionan:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
***3509**	Sánchez Oliva, Víctor	No cumple lo exigido en la base 2. c)

Rivas-Vaciamadrid, a 18 de octubre de 2022.—El coordinador de Área y concejal-delegado, José Manuel Castro Fernández.

(03/20.219/22)

